



CUT: 61849-2024

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0041-2024-ANA-AAA.A-ALA.IQ

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Iquitos, 11 de abril de 2024

VISTO:

CUT	61849 -2024	Fecha	04 de abril de 2024
Nombre solicitante	PERUPETRO S.A.		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0130-2020 ANA-ALA-IQUITOS		
Titular	PLUSPETROL NORTE S.A		

De conformidad con el Informe Técnico N° 008-2024 ANA-AAA.A-ALA.IQ/RAPA, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 61849-2024.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Subterráneo, Resolución Administrativa N° 0130-2020 ANA-ALA-IQUITOS, de fecha 31/08/2020, otorgada a favor de PLUSPETROL NORTE S.A, respecto a la unidad operativa CAMPAMENTO CHAMBIRA SITIO 5 - LOTE 8.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Industrial, Subterráneo, a favor de PERUPETRO S.A. con RUC 20196785044, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Operativa	CAMPAMENTO CHAMBIRA SITIO 5 - LOTE 8	
Ubicación Política	Dpto.	Loreto
	Prov.	Loreto
	Dist.	Urarinas
Ámbito Administrativo	AAA	AMAZONAS
	ALA	IQUITOS
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 462875.00 / Norte: 9561578.00	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Subterráneo, Acuífero CHAMBIRA				
Punto captación	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 462875.00 / Norte: 9561578.00				
Pozo	Caudal (l/s)	Régimen de explotación			
	0.46000	h/d : 24.000 d/m : 30.000 d/s : 7.000 s/m : 4.000 m/a : 12.000			
Volumen asignado	14534.30000(m ³ /año)				
Volumen asignado mensual (m³/año)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1234.42000	1114.96000	1234.42000	1194.60000	1234.42000	1194.60000
Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1234.42000	1234.42000	1194.60000	1234.42000	1194.60000	1234.42000

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

ERICKA JEANNETTE DAVILA GUERRERO
ADMINISTRADORA LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA IQUITOS